



COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:
COMEDIAS, 6 y 8
TELÉFONO 213831

A C T A

Presidente: D. Antonio J. Cordero
 Fernandez
 Vicepresidente 2º: Dª Dolores Mar
 quez Diaz
 Secretario: Dª Adoración Martí -
 Cumplido
 Tesorero: D. Jose Muñoz Romero
 Vicetesorero: Dª Maria del C.
 Torres Pascual
 Vocales:
 Dª Margarita Ruiz Escalona
 Dª Encarnación Ocon Guzman
 Dª Gregoria Basas Encinas
 D. Luis Manzanares de la Cruz

En Málaga, siendo las 20'30 horas del
 día doce de diciembre de mil novecientos
 setenta y siete, se constituyó en la Sede
 de esta Organización Colegial, bajo la -
 Presidencia del Titular, la Junta Provin
 cial citada al margen, a fin de tratar -
 los asuntos que a continuación se dirán:

Toma la palabra el Sr. Presidente pa
 ra informar de la tarifa mínima de hono
 rarios interprofesionales de los Servicios
 Especiales de Urgencia, que son aprobados
 en su totalidad por los miembros de la -
 Junta.

A continuación se da lectura al comu
 nicado recibido de la Subdirección Médica
 para nombrar un nuevo representante colegial en la Junta Calificadbra de los
 concursos abiertos y permanentes de la S.S. Se informa que hasta la fecha, los
 representantes eran uno por cada Colegio y además un representante de la espe
 cialidad de Fisioterapia, debiendo recaer el cargo en una sola persona, que de
 be ser elegida por esta Comisión. El Sr. Presidente propone que sea la Srta. Gra
 ziella Crooke la que se haga cargo, ya que considera es persona que sobradamente
 ha luchado por nuestra profesion y está preparada al máximo para desempeñar
 dicho cargo. La Junta aprueba esta propuesta por unanimidad.

Seguidamente se informa que los Estatutos colegiales se han recibido y será
 necesario convocar unas reuniones para la posible reforma de los mismos, tenien
 do en cuenta que las enmiendas deberán estar en Madrid el próximo mes de Enero;
 apuntándose la necesidad de nombrar una Comisión en la próxima Asamblea del día
 15, para que asista a las reuniones colegiales y se estudien conjuntamente los
 Capítulos; asimismo se decide que la confección del Estatuto del Régimen Interior
 del Colegio corra a cargo de la nueva Junta.

A continuación se da lectura al Capítulo de gastos colegiales.

El Sr. Presidente apunta la necesidad de crear una Revista colegial con tira
 da bimensual, o sea, seis revistas al año, la cual constaría de 32 páginas, pu
 diéndose publicar la primera en enero próximo. Asimismo, informa que en un estu
 dio previo de su cuantía, resultaría a unas veinte pesetas unidad; en cuanto al
 título de la revista se acordó dejarlo pendiente para posterior estudio.

A continuación se trata del aumento de la cuota del colectivo femenino, fiján
 dose en 175 pts., más 100 pts. para el nuevo local, y proponiéndose un aumento
 de 10 pts. para gastos de revista y otras 10 pts. para el Asesor Fiscal; informán
 do el Sr. Presidente de la entrevista mantenida con el Sr. Robles, en la que di
 cho señor propuso el pago de 10 pts. por colegiado y mes. La Junta acuerda some-

ter esta propuesta de gasto a la Proxima Asamblea General de colegiados para su aprobación o denegación.

Seguidamente se dá cuenta de las entrevistas efectuadas para la adquisición del nuevo local, en la que resulta se podría efectuar una entrega inicial de un millon de pesetas, reservandose el otro millon disponible para compra de mobiliario, y continuandose el pago del nuevo local a razon de 350.000 pts. bimensuales durante el año 1978, y a 700.000 pts. bimensuales a partir de 1.979.

Seguidamente se informa del I.R.T.P. con respecto al Colectivo de Enfermeras, que parece ser van a ser oidas sus pretensiones tras varias entrevistas efectuadas por el Presidente y la Vocal D^a Margarita Ruiz, con el Sr. Recaudador de Tributos de la Provincia de Malaga y el Sr. Administrador Gral. de la Residencia Sanitaria Carlos Haya, tras las cuales se acordó hacer petición ante el Sr. Ministro de Educacion y Ciencia para que nos envíe oficio donde se equipare el Título de Enfermeras por el de A.T.S., y asimismo el Administrador certificará que el trabajo que desempeñan en relacion con el A.T.S. es similar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por finalizada esta reunión, siendo las 21,30 horas del día y lugar al principio citados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

